ACTA DE PRORROGA Nº 01/2012

En la ciudad de **La Paz**, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de Julio del año dos mil doce (16/07/2012) siendo las 08:15 horas en mi carácter de Encargado de la UOC de la Municipalidad de La Paz y teniendo en consideración que ya se ha cumplido el plazo de entrega de sobres para **ADQUISICION DE SEGUROS** bajo la Modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** realizado por la Institución, con ID del llamado Nº 231.252 donde se presentaron dos únicas ofertas de la Firma **ASEPASA con RUC. Nº 8000209-1 y SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. con RUC. Nº 8005286-2** y que por lo tanto observando lo dispuesto en la Resolución Nº 805/2009 se dispone establecer una prórroga de apertura de ofertas para el llamado en cuestión:

La nueva fecha de apertura se fija para el día martes 24 de Julio a las 08:15 Horas.-

Sin nada más que agregar, se da por culminado el acto de prórroga de apertura de Ofertas.-

---
Natalia Franco
Responsable UOC La Paz

Yuzuru Miyasato
Intendente Municipal

Liz Mariela Cáceres
P/A SANCOR SEGUROS DEL PY. S.A.